

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2939140411

CONFIRMACION 1015890958-780620840425 QR2

Extensiones de pestanas 1.0 KG

belune

R paulina carmona perez
M - calzada colon 6 int.203
T
E

Centro

QUERETARO

CP:76000 QUE

CEL: 4424391919 TEL: 4424391919

* * *

ENVIO OCURRE

Alfa Elizabeth Jaramillo

D - Plaza Lincoln, Av Abraham Lincol
n 8000-Local 40,
E -

Barrio Chapultepec Sur

S MONTERREY
CP:64102 NLE

T

Vigencia de guía: 02/09/2023

Dia Sig.

CIA

AMT

Dia Siguiente Prepagado sin credito

0821

a F 1

x O 3

64102

Monterrey

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.